AMÉRICA CENTRAL — Edición 2,300 ejemplares — REPÚBLICA DE COSTA RICA

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO III — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 5 DE MAYO DE 1904 — NÚMERO 582

Manuel Collado
Pedro Alvarado
Manuel Alvarado h.

PASANTES DE ABOGADO

Ofrecen defender gratuitamente á las personas pobres.
DESPACHO: de 12 m. á 4 p. m. Calle 22 Sur, frente á doña Juana v. de Echeverría. Set. 4.

Tropicales y extenuantes

De todas las bebidas higiénicas, la cerveza es la única que constituye un ALIMENTO COMPLETO. En tanto que el vino y la cidra se componen casi exclusivamente de alcohol, materias carbonaceas y sales inútiles para la alimentación, la cerveza contiene notables proporciones de materias nitrogenadas y fosfato de potasio, sustancias que desempeñan papel muy importante en la nutrición.

Esto explica el gran consumo que en los países del Norte se hace de la buena cerveza y demuestra la ventaja de tomar en estos climas tropicales y extenuantes, la cerveza de Guadalupe, bebida nutritiva de gran fuerza, reconocida al igual sino superior á las mejores cervezas importadas.

Botica Oriental — Teléfono 227
Guadalupe — Teléfono 218

EL ALMACÉN
"LA ALHAMBRA"

ha recibido un completo surtido de géneros escogidos personalmente en Europa y Estados Unidos, por un experto comprador de la casa. El surtido de abarrotes de este almacén ya se sabe que es. inmenso. Pulpero ó tendero que mire por sus intereses debe visitar "LA ALHAMBRA" antes de hacer sus compras en otra parte.

E. PAGÉS Y Cª,
(antes Pagés hermanos sucesores).

FERROCARRIL DE COSTA RICA

SERVICIO DE ENCOMIENDAS Y EQUIPAJES

Se avisa al público que ésta Compañía ha establecido una agencia en el Depósito de Materiales, junto al Banco de Costa Rica, para el despacho y entrega de encomiendas. Se cobrará una suma adicional de veinte céntimos por cada encomienda que despache ó entregue por esa agencia, haciendo caso omiso del peso.

Equipaje de ó para Limón serán también recibidos al mismo precio. Pueden hacerse arreglos para la entrega de encomiendas ó equipajes á domicilio en la misma agencia —R. E. BROUNGER. ADMINISTRADOR.—San José 30 de abril de 1904.—10v. alt.

El Noticiero

DIRECTOR,
Leonidas Briceño
REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa
Modesto Martínez
OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste
Teléfono Nº 26
APARTADO **109**

Dos composiciones

En el número de "Pandemónium" correspondiente al 16 de abril último, apareció la reproducción de unos versos de Rubén Darío, titulados "A Roosevelt". Rubén Darío pinta á Estados Unidos á través de su extraordinario Presidente; pero el poeta Chocano no está conforme con las ideas de su compañero Darío, y escribió, en contestación, los admirables versos que se verán más abajo.

Publicamos primero los versos de Rubén, tomados de "Pandemónium" y enseguida la contestación de Chocano, escrita para EL NOTICIERO:

A ROOSEVELT

Es con voz de la Biblia, ó verso de Walt Whitman,
que habría que llegar hasta tí, Cazador!
Primitivo y moderno, sencillo y complicado
con un algo de Wáshington y cuatro de Nemrod!
Eres los Estados Unidos,
eres el futuro invasor
de la América ingenua que tiene sangre indígena,
que aun reza á Jesucristo y aun habla en español.

Eres soberbio y fuerte ejemplar de tu raza;
eres culto, eres hábil; te opones á Tolstoy.
Y domando caballos, ó asesinando tigres,
eres un Alejandro-Nabucodonosor.
(Eres un profesor de Energía,
como dicen los Locos de Hoy).

Crees que la vida es incendio,
que el progreso es erupción;
que en donde pones la bala
el porvenir pones.
No.

Los Estados Unidos son potentes y grandes.
Cuando ellos se estremecen hay un hondo temblor
que pasa por las vértebras enormes de los Andes.
Si clamáis se oye como el rugir del león.
Ya Hugo á Grant lo dijo: Las estrellas son vuestras.
(Apenas brilla, alzándose, el argentino sol,
y la estrella chilena se levanta..) Sois ricos.
Juntáis al culto de Hércules el culto de Mammón;
y alumbrando el camino de la fácil conquista
la Libertad levanta su antorcha en Nueva York.

Mas la América nuestra, que tenía poetas
desde los viejos tiempos de Netzahualcoyotl,
que ha guardado las huellas de los pies del gran Baco,
que el alfabeto púnico en un tiempo aprendió;
que consultó los astros, que conoció la Atlántida
cuyo nombre nos llega resonando en Platón,
que desde los remotos momentos de su vida
vive de luz, de fuego, de perfume, de amor,
la América del grande Moctezuma, del Inca,
la América fragante de Cristóbal Colón,
la América Católica, la América Española,
la América en que dijo el noble Guatemoc:
"Yo no estoy en un lecho de rosas"; esa América
que tiembla de huracanes y que vive de amor;
hombres de ojos sajones y alma bárbara, vive.
Y sueña. Y ama y vibra; y es la Hija del Sol.
Tened cuidado. ¡Vive la América española!
Hay mil cachorros sueltos del León Español.
Se necesitaría, Roosevelt, ser por Dios mismo,
el Riflero terrible y el fuerte Cazador,
para poder tenernos en vuestras férreas garras.

Y, pues contáis con todo, falta una cosa: Dios.

RUBÉN DARÍO

Málaga—1904

SELF-HELP!

EN NOMBRE DE ROOSEVELT Á RUBÉN DARÍO

Roosevelt está tranquilo de lo que tú le dices
como de lo que ahora voy á decirte yo;
porque las almas fuertes no sienten, cual nosotros,
estas debilidades del odio y del amor.

No es, Poeta, tu verso de bizantino artista
la yerba que se salva del casco del bridón,
ni es tu gentil defensa la que valer pudiese
más que los inservibles muros de Jericó.

Labra, Poeta amado, como elegante copa
cada verso: en el fondo guarda tu corazón;
y haz que expriman su llanto los ojos de la Venus
y que expriman sus jugos las uvas del Amor:
canta tu canto lírico, que sinó como boa,
como tallo de orquídea ciñe en cada inflexión
la cintura de todas las mujeres esbeltas:
cántale á las hermosas; pero á los fuertes nó.
Poeta: no es humano que si te muestra el puño,
con su manopla de oro, délfico boxeador,
hagas con cuatro versos una cruz redendora
y en esa cruz pretendas crucificar á Dios!

No, Compañero amado: tu dedo se extravía.
No es ese el rumbo nuevo de nuestra salvación.
No es la Fé en otra Fuerza sinó en la Fuerza Propia
lo que puede salvarnos de una Fuerza Mayor.

Di tú cuando pretendas trocar la lira ebúrnea
por la broncínea trompa que el Epico sopló,
que la América Hispana sólo puede salvarse
imitando á los mismos que le inspiran temor;
di tú que todo es culpa de aquella sangre inútil
con que la blanca nieve del Ande se pintó;
di tú que en la balanza de tantas delincuencias
igual pesa un Tirano que una Revolución.

Di tú, ante los Principios, que desde que has brotado
del seno de una Virgen que es hija de español,
en lugar del derecho de ser Libre, no quieres
sino el deber honrado de ser Trabajador.
(Tal le dice á Colombia, como dulce consejo,
una voz desde el Cauca, desde Antioquia otra voz...)

Vé á Porfirio I: si él es Fuerte y es Grande,
Grande y Fuerte es su pueblo. Y él nos dá la lección!
Quien le diga Tirano, ya sabrá que en la América
los rieles que se clavan son los grilletes de hoy

Quiebre, en tanto, sus plumas el Quetzal vanidoso
críspese el Tequendama, retiemble el Ecuador;
que la estatua del loco Genovés vida tome,
para que se retuerza con desesperación;
que si Sucre es la base, la columna Bolivar,
Córdoba el ángel de oro que su clarín tocó,
terremotos desquicien base, columna y ángel,
ya que el suelo no puede sostener tánto honor;

Que se abra el Amazonas las abultadas venas,
cual loco que regala lo que nadie le dió,
para que de sus bosques salgan mástiles nuevos
donde manos extrañas izarán su pendón;
que Argentina caliente, con placer egoista,
ella sola sus miembros á la luz de su Sol;
y que Chile se alumbre con la Estrella el camino
donde habrá de encontrarse con su Conquistador.

Ay! Poeta: mis voces no le llegan al Pueblo...
ay! Poeta: tus voces no le llegan á Dios...

Tú, mejor, sigue en tu Arte Decadente: es la hora!
yo no digo ya nada de Arbitraje: es mejor!
¿No recuerdas el viento del Poeta? Ese viento
que soplaba en la lira del que fué Longfellow,
como sobre las tumbas, dice sobre mi alma:
No te despiertes, Joven; porque no es tiempo, nó!

Pero si hablar pretendes, por más que nuestras musas
arrodillen sus himnos ante la Fe de un Dios,
ya verás, cuando lleguen las albas redentoras,
que América, esta América amada del sajón,
responderá á tus versos como Roosevelt lo hiciese:

—Para vencer, no tengo sino un aliado: yó!—

JOSÉ SANTOS CHOCANO

San José de Costa Rica, 3 de mayo de 1904

Oficial

Al Jefe Político del cantón de Esparta se le conceden ocho días de licencia para separarse de su puesto y se recargan esas funciones en el Secretario del mismo, don Francisco Zúñiga.

—Se nombra al doctor don Manuel Cabezas para Médico del Pueblo del cantón de Atenas.

—Se cierra el puerto de Puntarenas para toda embarcación procedente del puerto de Antofagasta, lugar donde ha aparecido la plaga bubónica.

Notas de Cartago

2 de mayo.—Tiempo hacía que una penosa dolencia venía minando la vida del correcto caballero don Ventura Espinach, y como si el sufrimiento pareciese poco, vino también lá privación de la vista, la noche sin estrellas a dejar á aquel hombre que era todo imaginación y delirio por el arte, sumido silenciosamente en un mundo de recuerdos y deseos, que pasaban por su mente como las estatuas de un cementerio. El poder sugestivo de la música apenas conmovía ya su espíritu abatido, y la paleta iridiscente ya no ofrecía á sus ojos apados las magnificencias de la luz. Tampoco los goces del agricultor entusiasta venían á endulzar las largas horas de abstracción y desconsuelo. Unicamente la devoción y asiduos cuidádos de una familia amorosa, pudieron hacer menos dura su transición del mundo conocido al seno de lo incognoscible.

Corazón tan predispuesto á la benevolencia como el del señor Espinach, sólo podía dejar una luminosa estela de simpatías y de cariño, exenta de odios y rencores. Paz á sus restos y resignación á su desolada familia.

—Terminado está ya el gran trabajo acordado por la Municipalidad de 1902 para conducir las aguas del manantial de ARRIAZ á los tanques de la cañería. Ya daremos detalles sobre este importante acueducto, obra del reputado ingeniero don Nicaláa Chavarría Mora, á cuya laboriosidad y talento debe el país mejoras de notoria utliidad.

—Se anuncia la restauración de los abandonados baños termales de Bella Vista, á donde tantos enfermos acudían antes, no sólo del país sino del canal de Panamá. Parece que una compañía extranjera piensa dotar de más comodidades el edificio y ponerlo en comunicación con la ciudad por medio de un tranvía eléctaico.

—La gran empresa de alumbrado incandescente de don Rogelio Troyo, á pesar de los se-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

rios contratiempos que ha tenido con el retardo de la llegada de materiales, sigue como la araña tendiendo hilos de aquí y de allá por todo el perímetro urbano. La luz no puede ser mejor por su fijeza y claridad. También acerca de esta mejora daremos más adelante una información detallada.—CRUZ GIL

Mayo, 2.—Grande es el número de granujas que invaden la Estación del Ferrocarril en horas de la llegada de los trenes. Pero, lo peor de todo es, que cometen toda clase de imprudencias á vista y paciencia de los polizontes.—Señores del orden, más actividad, no duerman tanto, hay que cumplir con el deber cuando el caso lo exige.

—Muchas conjeturas se han formado con respecto á la expulsión de los señores seminaristas de esa ciudad. Bastante acertada nos parece esa medida, porque si siempre hemos creído que el sacerdote debe ser un modelo acabado de virtudes á imitación de su Divino Maestro, con mayor razón deben serlo aquellos que aspiran á ornar sus sienes con la corona inmarcesible del sacerdocio

—Continúan sumamente caros los principales artículos de consumo, en nuestro Mercado. No es otra cosa la causa de esto que, el cúmulo de revendedores vagos que allí viven esperando que llegue la carga para "atravesarla" (como ellos dicen). A nadie más que á la policía toca directa y exclusivamente poner remedio á esos graves perjuicios que venimos desde hace mucho tiempo sufriendo.

—Aunque tarde saludamos respetuosamente á doña María J. Diaz, quien hace poco regresó de Panamá acompañada de su querida mamá.

—Es de imperiosa necesidad la instalación de dos focos eléctricos en la estación del ferrocarril del Atlántico. Pues aprovechando las tinieblas de ese lugar, se dirigen los "tórtolos" al galerón que sirve de espera para darle expansión á Cupido. Además se hacen necesarias para cuando el tren llega atrasado.

—En la iglesia de San Francisco se está celebrando el mes de mayo con grande solemnidad. Bien por el culto.—Corresponsal.

Telegrama al Diputado Zúñiga Montúfar

PUNTARENAS Y SU CUESTION PALPITANTE

La Municipalidad de Puntarenas y vecinos que suscriben á nombre del pueblo presentan á Ud el testimonio de su más profundo y entusiasta agradecimiento, por el proyecto de ley declarando á este Puerto definitivamente punto terminal del ferrocarril al Pacífico. Todos nos congratulamos con Ud. por su esfuerzo, que es obra de reparación y de justicia y que acabará de una vez con la ansiedad profunda en que hemos vivido durante los dos últimos lustros. F. de P Amador, Darío Zúñiga, U Guevara, Manuel Barahona, E. Mac. Adam, R. B. Alvarado, C. Colom, Ramón Araya V, Nicolás Lizano C, Miguel H. Céspedes, por Alberto Fait y Cía, Fabián Mena, Célimo Guido, C. Barahona S., Ulpiano Fonseca, Manuel J. Grillo, Martín Castillo, Teodomiro Acuña, G. Antonio Ferrer, Miguel Cárdenas, Carlos Strasburgner, P. Angulo, P. Max. Diermissen, N. Lavarini, Juan F. Torres, F. Ruin, Luis Loría, Antonio Gémez, León Guerra, E. Fradín, I. León Quesada, Adán Cárdenas, L. Fernández G., Juan Guido M, Isaac Guerra, Arturo Elizondo, J Paniaguirre, Blas Aguirre, Uladislao Guevara h., R. E. Rohmoser y Gerardo Aguilar.

Renuncias

del 1º y 2º Designado á la Presidencia de la República

Señores Secretarios del Congreso Constitucional. P. Señores:

Les ruego se sirvan poner en conocimiento del Congreso la renuncia que, de acuerdo con la facultad que me da el artículo 94 de la Ley de Elecciones, presento del cargo de diputado.

Asímismo hago dimisión del puesto de Primer Designado para ejercer la presidencia de la República.

Con protestas de mi respeto, me suscribo su muy atento servioor, RICARDO JIMÉNEZ. San José, 2 de marzo de 1904.

Congreso Constitucional. Cumpliendo la promesa que hice por la prensa en días pasados, renuncio el cargo de Segundo Designado á la Presidencia de la República y renuevo mis agradecimientos al Congreso por el alto honor que me dispensó hace dos años. CLETO GONZÀLEZ VÍQUEZ. San José, 2 de mayo de 1904.

Notas de San Pedro

Mayo, 4.—Mañana debe llegar á este pueblo la comisión designada para que señale el lugar en que ha de colocarse la escuela. Al respecto hay alguna disparidad de pareceres entre los vecinos. La comisión está compuesta de los señores Gobernador de la Provincia, Presidente Municipal licenciado don Cleto González Víquez. Ingeniero Municipal é Inspector de Escuelas.

—Los vecinos están muy satisfechos porque ya se va á emprender en el trabajo de cubrir la acequia que atraviesa por este pueblo.—Corresponsal.

Congreso Constitucional

SESION DE MAYO 4

Se abre á las 2 p. m. presidida por don Mauro Fernández.

BANCO HIPOTECARIO

El diputado Camacho lee un proyecto sobre fundación de un banco hipotecario mediante la siguiente combinación: A todo empleado público se le descontará de su sueldo, pasando éste de ₡ 50, el 10 por ciento de su haber y la renta acumulada así servirá de capital para la fundación del banco. Contando con un capital, el Gobierno emitirá cédulas que ganen el 4 o|o anual.

El proyecto pasa á la Comisión de Hacienda.

CORTE SUPREMA

Se lee el decreto referente al nombramiento de la nueva Corte Suprema, la que prestará el juramento de ley el domingo 8 del presente.

LA ELECCIÓN DEL DIPUTADO MARTÍN

Se pone al despacho un memorial firmado por Gerardo Matamoros en que trata de demostrar que la elección del diputado por San José don Gregorio Martín es ilegal por ser de nacionalidad francesa Se alega en el escrito que el señor Martín, de padre francés, al cumplir los 21 años, retiró del consulado francés la cédula del servicio militar.

El diputado Martín pide á la Presidencia se sirviera mandar dar lectura á los documentos por él presentados en la Secretaría. Son estos: dos atestados del Ministerio de Relaciones Exteriores, declarando que el señor Martín sirvió dos puestos diplomáticos; uno del actual Comandante de la Plaza de San José, manifestando que el señor Martín ha servido de soldado; otro del actual Ministro de la Guerra, declarando que en su oficina reposa el despacho de subteniente, grado que el señor Martín tiene en el ejército de Costa Rica; y por último un testimonio del Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación y del Gobernador de la provincia de San José, declarando estar inscrito el señor Martín en el registro civil como ciudadano costarricense.

El diputado Guido manifiesta que el memorial leído contra el señor Martín no traía prueba y pide que por tanto, sea rechazado sin pasar á comisión. (Grandes aplausos.)

El diputado Zúñiga Montúfar se muestra profundamente extrañado de la petición leída contra el señor Martín y opina asímismo que sea desechada.

Agrega que no debía ser aceptado el escrito por sólo la fe de la palabra de un abogado y sin presentar prueba. Hace otras consideraciones, alude al texto del artículo 5º de la Constitución y excita al diputado Pérez Zeledón á que exponga su modo de pensar. (Aplausos.)

El señor Martín suplica que se le permita exponer ciertos hechos á fin de que los señores diputados se formen criterio claro respecto de lo dicho contra él en el memorial. Explica aquello de recibir la cédula de soldado en el del consulado francés al cumplir los 21 años por práctica del consulado; pero enumera todos los hechos, todos aquellos actos de su vida que le dieron perfecto título de ciudadano costarricense, actos que envolvían á la vez virtualidad moral de ese carácter.

El diputado Pérez Zeledón hace extensa exposición del caso y llama algo monstruoso el dudar de la ciudadanía del señor Martín. Afirma en el curso de su exposición que el señor Martín fué ciudadano francés desde antes de retirar la cédula del Consulado, y esto lo hizo en virtud de la ley francesa; pero que después, ha sido siempre costarricense. Estudia el concepto de ciudadanía á la vista de las Constituciones y del Derecho Internacional y encomia el espíritu liberal existente en la materia en las Constituciones americanas y especialmente en la de los Estados Unidos é Inglaterra y aun en otros países. Y después de demostrar irrebatiblemente el punto en el terreno jurídico, dice que el señor Martín, en el terreno moral, es costarricense por su sangre, por haber nacido en Costa Rica, por su educación, por haber formado hogar en Costa Rica y por tener aquí hijos, y opinó ser un desatino el que la Cámara declarara ser el señor Martín de nacionalidad francesa (aplausos).

Puesto á votación si se aceptaba ó no el memorial presentado contra el señor Martín, se desecha por unanimidad. [Grandes aplausos y movimiento en las barras].

SON VALIDOS LOS ACTOS DEL CONGRESO?

El señor Fernández Güell hace moción para que la Cámara éntre á discutir el informe de la Comisión de Credenciales. Alega para ello que se puede poner en duda los poderes ó títulos de los nuevos diputados, puesto que había en la Cámara algunos cuyos títulos legales habían sido objetados.

La Presidencia expone que, de conformidad con el Reglamento, se tratará del dictamen el sabado próximo, después de dos días de su publicación. Respecto del peligro de la validez ó nulidad del poder de los nuevos diputados, afirma que había que atenerse al buen principio de que eran válidos, desde que fueron proclamados, sin que esto envolviera el que no fueran discutidos

Se aplazó, por tanto, para el sábado, la discusión del dictamen de la Comisión de credenciales.

OTROS ASUNTOS

Se designa al señor Jiménez Oreamuno para formar parte de la Comisión de renuncias, en reemplazo de don Daniel González Víquez, para conocer en la renuncia de la segunda Designatura hecha por el hermano de aquel, don Cleto González Víquez.

—Se elige segundo Secretario de la Cámara á don Carlos Sáenz, en reemplazo de don Elías Castro Ureña, que fué electo Magistrado.

Termina la sesión á las 4.30 p. m.

La guerra ruso-japonesa

[Despachos de las 7½ de la noche]

Londres, 3.—En un artículo sobre los asuntos de Extremo Oriente el Daily Telegraph, dice: "El silencio que se ha guardado relativo á la campaña de tierra se ha roto por una noticia que señala una época en la historia militar del mundo. A manos de una potencia nueva en Extremo Oriente, Rusia ha sufrido la mayor derrota que jamás le ha tenido en tierra asiática desde el día en que Kermack, el cosaco, pasó los Urales. El Japón ha penetrado la frontera de la Manchuria y destrozado de un solo golpe las posiciones del general Kuropatkin, sobre el río Yalú, apoderándose de una de las llaves estratégicas de toda la situación militar. El territorio ocupado por su adversario queda franqueable á sus ejércitos de invasión y en el momento en que 30,000 hombres del Czar están retirándose ante el empuje de las fuerzas del Mikado. Rusia despierta de su sueño y comprende que ha calculado mal sus esperanzas, tanto en tierra como en el mar. Este es un gran acontecimiento, pero es muy probable que no sea sino el preludio de mayores. Desde la época en que fué rechazado por primera vez su asalto á las alturas de Plewna, Rusia no ha conocido un revès que iguale al que ha sufrido en la lucha en su posición del Yalú. Siendo la desgracia actual la más grave en todo sentido desde luego que en aquel entonces fué derrotada ante una posición fortificada y ahora se le ha sacado de una posición escogida fortificada por sus fuerzas á pesar de todas las ventajas que confieren las armas modernas á los que defienden. Esta opinión no es la de todos los críticos militares.

Por ejemplo, otro diario londonense dice: "Es, por supuesto, un gran triunfo para los japoneses pero al mismo tiempo no se debe olvidar que se ha dicho más de una vez que los rusos jamas tenían la instrucción de ofrecer una batalla decisiva en la ribera del Yalú sino que su principal línea de defensa sería más atrás. Para entender la razón de ésto sólo, hay que fijarse en un mapa del país, donde se notarán escarpados cerros al Norte del Yalú, que van en descenso hasta el río dicho. Era probablemente la intención de la fuerza que ocupaba la orilla derecha del río, oponerse al avance de los japoneses el más tiempo posible y de allí retirarse al grueso del ejército. Opina también el "Daily Mail", que la estrategia de los rusos es la de retirarse por ahora. Probablemente no se pararán resueltamente hasta que los japoneses se hayan aproximado más al ferrocarril. La posición rusa de Tenh Waug Chun, puede ser flanqueada desde Takusal y aún amenazada seriamente si los japoneses desembarcasen en New Chwang.

San Petersburgo, 3.—El primer ejército japonés al mando del General Kuroki, pasó el Yalú á treinta millas distante de la desembarcadura. Por espacio de 3 días, cinco mil rusos al mando de los generales Sasulictse, Mislcenko y Kaslitalinski, han estado molestando é impidiendo el paso del Yalú por los japoneses en cuya tarea éstos tuvieron mucho éxito, si se toma en cuenta su gran inferioridad tanto en hombres, como en artillería. El viernes los japoneses, que habían ocupado las alturas de Litzwan y Kuhnassan, arriba de Antung, fueron desalojados y arriados hasta el río sufriendo grandes pérdidas.

Fueron obligados á desmontar el puente flotante á fin de salvarlo de una completa destrucción. El sábado las cañoneras surtas en la boca del río y la artillería de campo colocada en la orilla coreana bombardearon las posiciones rusas, obligando á los nuestros á descuparlas. El bombardeo continuó á intervalos por espacio de siete horas, tomando parte en él 24 piezas de artillería de campo y 12 de 4,7 centímetros, que arrojaron más de 2,000 proyectiles. El informe que viene de Tokio de que el paso del río fué disputado por una fuerza de treinta mil hombres, hace creer en ésta que se publicó con la idea de proclamar dicho paso como gran triunfo japonés á pesar de que la autoridad militar astá segura de que los hechos no autorizan semejante pretención. Creen los rusos que se necesitaría una semana para pasar todo el ejército de Kuroki al otro lado del río y alistarlo para el avance por el camino de Pekin.

Londres, 3.— El Ministro japonés en ésta ha recibido muchos telegramas felicitándole por el triunfo de las armas japonesas en el Yalú. Opina que el resultado del éxito alcanzado por Kuroki, será probablemente el avance inmediato contra Teng Wang Cheng, cuya plaza está fortificada con las acostumbradas construcciones chinas, las cuales tal vez han sido reforzadas con reductos hechos por los rusos. La pérdida de artillería que sufrieron el domingo ha disminuido considerablemente las defensas de los rusos. He sabido—dice el señor Ministro,—aunque no puedo asegurarlo, que los rusos no tenían más de cien piezas de artillería en la Manchuria. Si esto fuese cierto, su fuerza de artillería ha sido disminuida casi en su tercera parte, pero los rusos pelean bien y Teng Wang Cheng no será tomado sin una gran lucha á no ser que Kuropatkin cambie de nuevo sus planes. Es evidente que Kuropatkin tenía la itención de hacer una tercera resistencia, pero c a l c u l ó mal nuestra fuerza ó dispuso de los suyas creyendo que nosotros no aventuraríamos un ataque de frente.

San Petersburgo, 3.—Los rusos hicieron esfuerzo especial para mantenerse el mayor tiempo posible sobre las alturas de la isla de Chosan, frente de Ching Tien Cheng de donde su artillería dominaba gran trecho del río hacia el Sur, pero una batería japonesa colocada en el cerro más arriba de Wijú la dominaba y obligó á los rusos á abandonar lo que era la llave del río.

Londres, 3. — El corresponsal del Standard telegrafía de San Petersburgo y participa la noticia, no confirmada, de un reñido combate que se libró entre tres mil rusos é igual número de japoneses en los alrededores de Wonson, en que los últimos se vieron obligados á retirarse de dicha plaza Por ambas partes hubo sencibles pérdidas. Entre los heridos se hallan dos oficiales rusos.

San Petersburgo, 3.—El Emperador ha recibido un despacho de Kuropatkin trasmitiéndole uno de Sasulitch en que este jefe describe como ordenó á las fuerzas rusas que ocupaban Antung y Kulieu Cheng que se retirasen con dirección á Feng Wang Cheng. Este movimiento fué protegido con un ataque al flanco por una fuerza con artillería colocada en las aldeas de Patiotinsby y Chingow situadas en las riberas del río Litzavena. En estos puntos la lucha fué dilata y reñida. Los rusos perdieron las bestias que tiraban la artillería y tuvieron que abandonar unos pocos cañones. Aunque no pudimos sostenernos causábamos al enemigo sencibles pérdidas.

Puerto Arturo, 3.—Los pormenores de la manifestación ante Puerto Arturo el 27 de Abril demuestran la desesperada ingeniosidad de los japoneses. Su escuadra puso a flote una serie de balsas cargadas de combustibles y atadas las unas a las otras formando así una larga cadena como á la una y cuarenta minutos de la madrugada Estando como á cincuenta millas distante del puerto se dió fuego á los combustibles, se soltaron las amarras y la marejada y viento llevó los boulotes hacia la entrada al abrigo de las llamas de éstos ocho torpederos japoneses remolcaron lanchas cargadas de minas que deslizaron por el puerto por donde fué hundido el Petropavlovski y comenzaron á sembrar las minas. Apenas habían comenzado su tarea cuando fueron descubiertos por las luces de las fortalezas.

A pesar de la lluvia de proyectiles que les caía encima, los japoneses concluyeron su obra antes de retirarse.—Las minas fueron destruidas después por los rusos. Sabiendo los japoneses que los rusos interceptaban los partes que ellos trasmitían por el telégrafo sin hilos, se aprovecharon de esto para mantener á Alexieff en continuo estado de zozobra. Por varias noches sucesivas telegrafiaron órdenes de que se preparasen brulotes y de atacar con submarinos.

Londres, 3.—Avisa un despacho de Seul para la Central News, que después de la carga de los japoneses que dió por resultado la ocupación por éstos, de las posesiones rusas en Chen Tien Cheng, los rusos se retiraron en desorden. Los japoneses están bien establecidos en la Manchuria.

Londres, 3.—En vista de la reserva que se ha mantenido y la especulación que de ésta ha resultado relativa al destino de todas las fuerzas que han salido del Japón, se da mucha importancia á la sugestión q' ha recibido The Morning Post de buena fuente japonesa en esta capital, la cual es que dentro de pocos días se sabrá del desembarco de la tercera división al Sur de New Chawng, es decir, cerca de Kaiping. El General Kuropatkin no podía despachar una fuerza grande, para impedir este desembarco y oponerse á la tropa desembarcada, sin exponer el grueso del ejército al ataque del primer ejército japo-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

s, y sin comprometer su retirada cia el Norte. Si el ejército japonés se sembarca cerca de Caypin, su ataque nsaría demora á los rusos y se vería ligado à destacar una fuerza conside- ble, la cual de otro modo se utilizaría ra resistir el avance de las fuerzas l General Kuroki. Otro efecto de es desembarque sería el aislamiento de uerto Arturo, y también obligaría á s rusos á abandonar las defensas pre- radas últimamente en la desemboca- ra del río Liao. Se calcula en ésta e la fuerza con que está operando uroki asciende á 70.000 hombres.

Londres, 3 —Los críticos militares gleses cuyas deducciones se publican los diarios de ésta, opinan que el iunfo japonés del domingo es tan com eto como importante. Dice el "Daily ail" que es muy evidente que los ja- oneses formularon muy bien sus pla- es á fin de impedir que los rusos pre- ntaran una acción de demora mera- ente, es decir, retardarse tan luego se iese desarrollando el avance japonés. l resultado de esto es que ellos están en plantados, sobre el gran camino al que conduce de Rui Lien Chen asta Iing Hung Cheng. Aasí es que rá seriamente amenazada la retirada e los rusos de cualquiera de estas posi- ones á lo largo del Yalú. Los desta- amentos rusos se verían obligados á tirarse por caminos atroces, cuyo pro- edimiento daría por resultado, otras érdidas de artillería y carretas. El Daily Chamide" cree que el general uso trata de organizar su ejército des- rozado frente á los cerros de Teng eng Wang Cheng.

Berlìn, 3—La prensa alemana trata e disminuir la importancia del triunfo aponés alegando que los militares ale nanes lo esperaban. Opina el "Natio al Seitung" que el encuentro demues- ra que han sido muy exajerados los álculos relativos á las fuerzas rusas obre el Yalú. La pérdida de la artille- ría, dice Saglich Rundschan, arroja una luz desfavorable sobre el carácter de la retirada Rusa.

San Petersburgo, 3.—Se anuncia que el ministerio de la Guerra ha recibido informe de que las pérdidas rusas as- cienden á dos mil. Si resultare cierto este informe, se puede asegurar que el Gral. en jefe ruso jamás esperaba tanto sacrificio de vidas. En vista de la can- tela con que avanzan los japoneses, no espera que perseguirán muy de cerca á Sasulitch, sino que esperarán algunos días hasta que haya pasado el Yalú el resto de la fuerza y hayan asegurado sus comunicaciones.

Muerte de un banquero en Panamá

Panamá, 3 —De un ataque de pulmonía murió á la edad de 75 años el banquero Enrique Ehrman. Era el señor Ehrman el más viejo banquero residente de Panamá. Llegó al Istmo el año 1849. Las exequias, que fueron muy concurridas se llevaron á cabo de acuerdo con la caremonia judía.

El nuevo Presidente de Bolivia

La Paz, Bolivia, 3 —Las elecciones para Presidente de la República han dado por resultado un completo triunfo para el partido liberal unionista. Presidente, Ismael Montes; Primer Vicepresidente, Eleodoro Villeson; 2º Vicepresidente, Valentín Abecia.

Todo en vano

Los lectores de EL NOTICIERO habrán extrañado tal vez el silencio que este diario ha guardado respecto de los ataques que "La República" dirigía contra el señor don Gregorio Martín, con motivo de la pretendida inconstitucionalidad de su elección de diputado. EL NOTICIERO tiene en efecto temperamento belicoso y no acostumbra callar cuando sus adversarios retan á singular combate á algunos de sus amigos ó colaboradores, aunque si le place guardar en las lides del pensamiento la cortesía y las formas de los paladines que antes de herir levantan en alto los aceros y saludan al adversario.

En el caso del señor Martín creíamos de nuestro deber dejar que el Congreso—único juez soberano del asunto—diera antes que nosotros su fallo inapelable. Conocemos de antaño la tàctica solapada de largos escritos hechos para escudriñar los argumentos del contrario (el caso del litigio entre las compañías ferrocarrileras) y veíamos claro las repeticiones en los alegatos de "La República" para no adivinar el procedimiento que en esta ocasión se ha empleado sin éxito.

La campaña del colega ha degenerado últimamente y los artículos finales y gacetillas no eran del mismo que redactó el primero. Entonces no dudamos de la legalidad de la elección de Martín, pero ahora nos convencemos de que sus enemigos tampoco dudaban de ella:

En nuestro concepto "La República" que consulta sus polémicas jurídicas con abogados de nota, han procedido esta vez á la ligera y ha reposado toda su máquina de guerra en un sofisma. El Congreso, que está inspirado por jurisconsultos desapasionados y eminentes como los licenciados don Mauro Fernández y don Pedro Pérez Zeledón, ajustició el sofisma de un sólo tajo y por unanimidad de votos. [Esa resolución lo enaltece á nuestros ojos.

He aquí el razonamiento vicioso del colega. El señor Martin nació en Costa Rica de padre extranjero, tenía derecho según la Constitución á tomar nuestra nacionalidad pero podía OPTAR entre ser costarricense ó francés al llegar á la mayoridad. Martin optó por la ciudadanía francesa en 1895, luego perdió sin remedio la calidad de costarricense. A este dilema nosotros contestamos rotundamente: "nego".

No hay tal opinión, ni pueden presentarnos acta alguna que demuestre que Martin pidió ciudadanía francesa en al consulado de la gran nación. Pero es cierto que él era francés y lo fué desde su nacimiento hasta el año 1903, en que hizo en el Registro Cívico declaración categórica de acogerse á nuestra bandera tricolor. Y para ello tenía derecho imprescriptible desde que cumplió 21 años hasta la edad de 80, ó 90 años si así le hubiera parecido.

Costa Rica lo consigna así en su Constitución, como madre generosa para todos los que ven la primera luz en su suelo y como nación hospitalaria que necesita incorporar extranjeros honorables y asimilarlos á sus propios hijos en derechos y deberes.

Más perspicaces, en efecto, y de criterio más abierto y tolerante que los escritores de "La República", nuestros legisladores de 1871 y los de 1904 que los han interpretado fielmente, no disputan la calidad de costarricense á los ciudadanos como Martín, que honran con su conducta y su carácter este pedacito del planeta, patria provisional de un grupo humano muy escaso, y tierra muy fértil para varios millones de hombres, cuando en no lejano día, el progreso de la ciencia, haya realizado, al destruir las fronteras del egoismo el ideal de la fraternidad universal.

Repetimos de nuevo nuestros sinceros parabienes al Congreso Constitucional por su fallo noble y justiciero.

POR TELEGRAFO

Dos boyeros ahogados

En el rio Paires

Esparta, 4.—(Recibido á las 2 50p.m.) En el río Paires, cercano á esta población, perecieron ahogados Antonio Campos y un primo de éste.

Ambos eran boyeros y vecinos de Heredia.—Corresponsal.

Detalles de los ahogados

Esparta, 5.—(Recibido á las 8 p. m.) Dos niños, como de 12 y 14 años, se bañaban y jugaban con un sombrero que hacían que arrastrara la corriente para cogerlo adelante.—En éste, uno de ellos se sumergió en un pocerón, del que no pudo salir. Gritó el otro, pidiendo auxilio y llegó el tío del que se encontraba en el agua y se lanzó á socorrerlo pereciendo también.—Corresponsal.

AVISOS DEL DIA

Sara Villanea

HA MUERTO

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican á sus amistades acompañar el cadáver al Cementerio General. El Cortejo saldrá del Templo de la Merced á las diez de la mañana de hoy.

San José 5 de mayo de1904.

POR C[150-00

vendo el cochecito que perteneció á Mr. Casement. José C. Zeledón. Potica Francesa. 10 v.

DE OCASION

Vendo un excelente billar de carambolas. Puede verse en el Club Internacional. Stéfano Seravalle. 5 de mayo. 6 v.

CRONICA

Antes

de comprar en otra parte artículos de novedad para regalos, pasen á la Exposición Permanente, en donde encontrarán espejos de Venecia artísticos, arañas de vidrio para luz eléctrica, muebles venecianos, etc., etc. Por encargo se hacen muebles en cualquier estilo y forma.

Lécitina Lemaitre

Los efectos sorprendentes de la Lécitina Lemaitre se manifiestan desde los primeros días por la recoloración de la cara y de las mucosas, un apetito sostenido, mayor claridad en las ideas, un sueño calmor, regularidad de las funciones estomacales, aumento de las fuerzas, vuelta casi inmediata de la energía física y cerebral, de la alegría, en una palabra poa la transformación del estado general. Se encuentra de venta en todas las Farmacias y las Droguerías acreditadas

Don

Pedro Zumbado ha sido nombrado para ocupar el puesto de Director de los Archivos Nacionales.

Don

Guillermo Vargas presntó su renuncia del puesto que en los Archivos Nacionales ocupaba.

Circular

El Gobernador de esta Provincia ha pasado á los Agentes de Policía la siguiente: "Señor Agente de Policía de.. Para los efectos consiguientes trascribo á Ud. el oficio número 1 de 15 del presente que me ha dirigido el señor Ministro de Policìa. "Tiene noticia esta Secretarìa de que en la mayor parte de las Iglesias que se construyen en la Repùblica, con el pretexto de allegar fondos que se destinan á la edificación de las mismas, se abusa frecuentemente de las rifas. Bien está que las juntas respectivas despleguen toda la actividad de que son capaces para obtener la mayor suma de recursos, pero la ejecución de rifas es procedimiento vedado desde luego que ellas están prohibidas de un modo terminante [Ley de 5 de junio de .. 1889]. En tal concepto llamo la atención de Ud. sobre el particular á fin de que se sirva dictar las órdenes del caso para impedir el abuso á que me refiero". Dios guarde á Ud.—R. Mora".

Instructor

La Comandancia en Jefe del Ejército de la República nombró al Subteniente don José María Alfaro, para Instructor Militar del Colegio San Luis Gonzaga.

Matrimonio civil

Próximamente contraerá matrimonio civil en la villa del Paraíso el chino José Leòn Honcón vecino de Tucurrique, con la joven costarricense María Auristela Sánchez, de 19 años de edad y vecina del mismo barrio.

Donativos

El señor don Ricardo Pacheco Cabezas tiene la caritativa costumbre de hacer valiosos obsequios á la Sociedad de San Vicente de Paul de San Francisco de Cartago y hace pocos dìas obsequió á la misma con una cantidad de café de primera.

La Presidenta de dicha sociedad señorita Joaquina Madrigal, nos encarga que por medio de nuestro órgano expresemos al señor Pacheco su profunda gratitud.

Cañería

La municipalidad de Tres Ríos en una de sus sesiones últimas acordó anticiparle al contratista de la construcción de la cañería de esa villa, ingeniero don Luis Matamoros ,la suma de ₡ 1.500, á buena cuenta de su contrato.

Municipal

La municipalidad de Cartago solicitará del Poder Ejecutivo un auxilio para la terminación del puente sobre el río Purires.

Matrimonio

Ayer á las 7 de la mañana contrajo matrimonio el honrado artesano don Eloy Rojas con la simpática cartaginesa señorita Flavia Navarro. Fueron padrinos don Manuel Alvarado y señora; se desposaron en casa de los padrinos. Después de las ceremonias matrimoniales, partieron para Cachí, hacienda de don Manuel Alvarado.

Robo

Don Anastasio Alvarado, carpintero, fué robado en la noche de antier, por unos compañeros de oficio. Estos entraron al taller de carpintería y ebanistería del señor Alvarado por un solar vecino y se llevaron unas herramientas y útiles del oficio por valor de ₡ 25.

Remate

A las 2 p. m. del día 13 del corriente mes, el Gobernador de Limón rematará en la puerta exterior de su oficina el derecho de pescar en las bocas de los ríos Banano y Moín y hasta quinientos metros aguas arriba de dichos ríos; en el espacio comprendido entre la boca del río Banano y la del río Limón ó Cieneguita; y en un espacio de 800 metros, medidos desde la boca del río Moín, hacia la izquierda. De este derecho se excluye la pesca de la tortuga. La base para el remate sera de ₡ 800 pagaderos por mitades anuales adelantadas.

Glacie

y transferophanic para vidros, varios dibujos escogidos, arte moderno. Papel de tapiz. Perviani de lino con dibujos. Reglas doradas varios anchos, todas modernas. Cordones dorados. En la Exposición Permanente de Francisco Tenca.

Comercial

Don Eloy González ha vendido su establecimiento de comercio situado en esta ciudad en la esquina del Parque Central, al señor don Jesús Cubero Vargas.

Nuevo abogado

Antenoche en los salones de la Escuela de Derecho se verificó el acto de prueba final previo al conferimiento del título de licenciado en Leyes del joven don Manuel Castro Quesada. El Tribunal examinador salió sumamente complacido de las disertaciones del señor Castro, quien puso una vez más de relieve sus excepcionales condiciones de talento y laboriosidad en los temas que desarrolló. Vayan para el nuevo abogado nuestras entusiastas felicitaciones.

Notas personales

—Para los Estados Unidos salió el doctor don Santiago Baudrit.

—En esta capital se encuentra, procedente de Puntarenas, don Abraham Madrigal.

—Doña Ninfa Santos de Mayorga Rivas y su hermano don Felipe, han salido para Liberia.

—En esta capital está don Juan Suñol, procedente de Puntarenas.

—Don Andrés Fortich y su familia se encuentran en Atenas de temporada.

—Enfermo nuevamente se haya el joven Jorge Tristán.

—En viaje de negocios partió para Limón don Joaquín Gil.

—Enferma con tifoidea se encuentra la gentil señorita Rosarito Zúñiga. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Doña Deida C. de Esquivel está postrada en cama.

—Mejor de su grave dolencia se encuentra don Mariano Carazo Peralta.

En los lavaderos

La Municipalidad de San José en vista de las repetidas quejas de multitud de robos que se suceden en los lavaderos públicos, en perjuicio de las pobres lavandaras, y de las que ya hemos dado cuenta oportunamente, ha ordenado la colocación de algunos focos de luz eléctrica en los referidos lavaderos, para facilitar así la vigilancia del guarda nocturno. La medida nos parece acertada.

Báscula

La Municipalidad de este cantón recibió ayer del exterior una bácula (romana para pesar ganado) que había pedido desde hace mucho tiempo. Se destinará para uso del matadero pùblico de esta ciudad.

Ataqae

A una pobre señora de edad avanzada le sobrevino ayer en la mañana un fuerte ataque en la esquina del establecimiento de Robert. Algunos caballeros y el policía de la esquina le prestaron oportuno auxilio y la condujeron en un coche á su casa.

Pleito

Por cuestiones de poca monta se fueron á las manos antenoche Alberto Leitón y Sebastián Albary, albañiles ambos, Este último salió con un serio golpe en un ojo. La policìa acudió un poco tarde. Esto ocurrió en la esquina S. E. del mercado.

Protesta

Las maestras de una escuela pública de esta capital suscribieron desde hace algunos días un memorial que han elevado á conocimiento de la Junta de Educación y en él protestan de los cargos injustos y apasionados que les hizo un diario de esta ciudad, y piden á la Junta que ordene cuanto antes se levante una sumaria para lo averiguación de los hechos que delata el referido diario y que afectan directamente la honorabilidad de las maestras en referencia. En la próxima reunión de la Junta de Educación, ésta tomara alguna providencia al respecto.

De Correo

El próximo sábado se despachará correspondencia para las Antillas, Panamá y América del Sur, vía Colón.

Decoración

de cemento, ladrillo mosaico fino y corriente desde ₡ 6 hasta ₡ 12 por metro cuadrado, ladrillo esmaltado para baños octagonal y cuadrado. En la Exposición Permanente de Fransico Tenca.

COMUNICADOS

Hechos y no palabras

DADO y NO COMEDIDO que el señor Petit sea un fabricante de cerveza, como cariñosamente lo quiere llamar el amigo don Gregorio; me parece que el señor Petit no tenga su ARTE NI PARTE para dar su VOTO en este asunto diciendo que no se puede dar sencilla á 5 ni doble á 10, como dice Pulis.

A estos señores les diré que NO sólo la Cervecería Costarricense PUEDE dar la sencilla á 5 y la verdadera doble á 10, MAS LE DIRE que llegado el momento (y esto no es remoto) la Cervecería Costarricense ESTA resuelta hasta

REGALAR por un tiempo INDEFINIDO los mejores REFRESCOS y la mejor CERVEZA.

El lema de la Cervecería Costarricense es de HABLAR poco y hacer MUCHO, y ADELANTE —He dicho.

H. PULIS.

N B—En la semana entrante saldrá sin falta la NUEVA SENCILLA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

"LA CONFEDERACION"

Sociedad Canadiense de Seguros sobre la Vida

W. H. BEATTY, Presidente. W. C. Macdonald, Actuario. J. K. Macdonald, Gerente.

FUNDADA EN 1871— OFICINA PRINCIPAL: TORONTO, CANADA. SUCURSAL EN MÉJICO. —FUNDADA EN 187

Capital $ 1.000.000 RESERVA $ 8.127.710 —SEGUROS EN VIGOR EL 1º DE ENERO DE 1903: $ 34.609.831.00— Sobrante $ 651.13

Esta Sociedad ha abierto sus operaciones en este país, desde el Iº del corriente mes, y por mi medio ha nombrado Agente General en Costa Rica, al señor don José Antonio Lara.—San José, Costa Rica. Enero 1º 1904.

CONFEDERATION LIFE ASSOCIATION. p. p. **H. R. Tilley,** Admor. en las Antillas y Centro-América. Kingston, Jamaica

— APARTADO 45 — OFICINAS: FRENTE AL BANCO COSTA DE RICA Calle 19 N.

Gran Fábrica, Almacén y venta de muebles

CONSTANTE Y VARIADO SURTIDO DE MUEBLES DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS

JORGE MORALER BEJARANO—FABRICANTE EN MUEBLES

—Avenida Central: Cuesta de Moras, nº 531.— Abril 23.

Heno fresco bueno para alimentar animales; otro para hacer colchones y empacar mercaderías delicadas, se vende en pacas muy bien prensadas en la caballeriza frente á la del gobierno.—M. Gutiérrez Marzo 26. 3m.

LINEA

Hamburguesa Americana

SERVICIO ATLAS

Los vapores de esta muy conocida Línea que hacen el tráfico entre Nueva York y Puerto Limón son los siguientes:

"SIBERIA" "ALLEGAHNY" "SARNIA" "ALTAI"

y zarpan de Limón cada lunes.

Esta ruta es la mas rápida para hacer el viaje á Europa. La mesa es excelente y cada vapor lleva una camarera. Se hacen descuentos á los pasajeros que tomen billetes de ida y vuelta, valederos por un año.

Los vapores "SIBERIA", "SARNIA", y "ALTAI" tocan en Kingston á su regreso.

☞Los pasajeros deberán siempre anotar sus pasajes de antemano, directamente con el suscrito, ó por medio del SEÑOR FELIXWISS, Sub-Agente en San José. A fin de evitar demoras, un empleado de la Agencia se encontrará en la Estación del Ferrocarril para ☞darles sus billetes.☜
LOUIS WICHMANN, Agente. Limón 5 de enero de 1904.

Carpintería Francesa

☞ MUEBLES AL ESTILO FRANCES Y ALEMAN ☜

Trabajos enteramente de confianza: 125 varas, Calle recta abajo de la caballeriza de don Adolfo Sáenz.—MARTIN TEILLAGORRY.—BERNARDO SARRATEA.

Restaurant "LA ARENA"

En el hermoso edificio de este nombre situado en la calle de la Estación, esquina al Parque de Morazán, se ha instalado un magnífico Restaurant agregado al Establecimiento de Licores y Pulpería del conocido comerciante José Fernández R Este Restaurant, está exclusivamente al cuidado y atenciones del mejor cocinero del país, del famoso **MONLOUIS** que sabe confeccionar toda clase de comidas al estilo francés, americano-español, etc., etc., dejando completamente sastisfechos á sus clientes Se preparan almuerzos, comidas, cenas y banquetes, al deseo de quien lo solicite Hay siempre completo surtido en vinos y licores de las mejores marcas y cantineros entendidos para servir al gusto más delicado.

☞Especialidad en helados los jueves y domingos. Abril 23.

DR. GERARDO ECHEVERRIA
ABOGADO Y NOTARIO
Attorney at Law and Notary Public
ENGLISH SPOKEN
7ª Avenida, Oeste, nº 163.
San José, Costa Rica.

AVISOS ECONÓMICOS

Vaca alazana parda, vieja de cuatro partos, ha desaparecido de los potreros del alto de San Isidro. Se gratifica al que la entregue en San Juan á Teófilo Vega. La marca es semejante á una P de letra de imprenta — Abril 24. 10 v.

El sábado 16 se me perdieron ₡ 50 de la casa de la Mascota, á la casa de doña Celina de Brealey. Doy una gratificación de ₡ 10 á quien me los presente, en casa de dicha señora. —Rosa Zapata. 22 de abril. 15v.

La oficina de Rohrmoser Hermanos se ha trasladado á las piezas de las Arcadas, frente al Teatro Nacional. Mayo 1º 1m.

Siendo mucha la demanda de sebo fundido para candelerías y jabonerías; aviso que ya son pocos los barriles que me quedan para la venta Entenderse con Francisco Garron en San José. 10 v. Abril 19.

Interés. Se desea colocar ₡ 5,000 al 1 o|o mensual por tiempo largo, sobre buenas hipotecas. En esta oficina se informará. 10 v. Abril 30

Se vende barato un ariete con sus tubos de dos pulgadas y una incubadora americana con sus accesorios. — Luis Trejos, 6ª av. E. Nº 406. 22 de abril. 10 v.

La oficina de Gerardo Hernández se ha trasladado á las piezas de las arcadas, frente al Teatro Nacional. 15 v. Mayo 5.

50 bestias de alquiler, mulares y caballares de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos.—Bennicio Mena. 1 m. Abril 10.

Se vende la casa nº 348 situada en la 9ª avenida Oeste. Es de ladrillo, cómoda y muy bonita. En esta oficina, se da razón. 21 de abril. 10 v.

Por el lado de l Puebla, vendo un solar muy bien situado, y tres casas pequeñas que dan muy buen alquiler. Todo á bajos precios.— San José Abril 25 de 1904 —José Durán.— 10 v.

Se desea comprar 20 tubos de cañería. Informes Gonzalo Esquivel, frente al Banco Anglo, en el Depósito de Azúcar. 10v. Abril 22.

Se necesita un cochecito de niño que esté en buen estado. Dirigirse á esta oficina. Mayo 1ª 10v.

Almácigo de café. | De superior calidad vende en San Juan y La Uruca Baltazar Valenciano. 10v. Mayo 1º

Anillo.—Se vende uno finísimo en 450 colonones ó se cambia por un buen piano. Informes en la joyería de Palavicini, contiguo á La Violeta. 10 v. Mayo 1º

DR. FELIPE GALLEGOS
CIRUJANO DENTISTA
De la Universidad de Michigan
Ha trasladado su oficina á la casa del Doctor Carit, frente al Palacio del señor Obispo. Horas de Oficina: de 8 á 11 a. m y de 12 á 4 p. m

DENTISTA AMERICANO
Dr. E. A. Friis
Por no tener suficiente espacio y comodidades para atender en debida forma á mi numerosa clientela, he dispuesto trasladarme á la casa que fué de don Teléforo Alfaro, Calle del Tranvía, adonde pongo á disposición del público mis servicios profesionales. Cuento con los más modernos adelantos en mi profesión.
TODAS LAS OPERACIONES EJECUTADAS SIN DOLOR
Especialidades en trabajos de oro, coronas y puentes de oro.
Dentaduras lo más durables y artísticas.
Empleo el último método aprobado en los E U. para "extraer completamentesin dolor"
Para la gente que habita en el campo les aviso que tengo la oficina abierta los días domingos y los días de fiesta.
Horas de despacho 7 á 11 a. m. —12 á5 p. m.

Matrimonio.—Se necesita uno con buenas recomendaciones para cuidar de una finca Informará el doctor Zúñiga, en la Botica Americana, frente al Carmen. Mayo 1º 10 v.

LA CONFIANZA CASA DE PRESTAMOS

A las 8 de la mañana del lunes día 9 de Mayo próximo, y en el local de la espresada casa, se procederá al remate de las prendas que no hayan pagado los intereses vencidos. —Agustín Solá. San José, abril 26 de 1904 10 v.

LECITINA LEMAITRE
Fósforo natural orgánico asimilable.
GRAGEAS y GRANULADO
El fósforo es la vida!
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Clorosis, Raquitismo, Extenuación física é intelectual, Neurastenia, Diabetes, Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Debilidad senil, Fosfaturia, Impotencia.
Tuberculosis Afecciones pulmonares
Grageas ó Inyección hipoderm.
LECITINA LEMAITRE
GUAYACOLADA
PARIS, 12, R. Vavin. Se Vende en todas las Farmacias.

"La Estrella"

—GRAN LAVANDERIA DE ROPA A VAPOR—

Dirección: Barrio de la Soledad, esquina formada por la calle 25 Sur y la avenida Este.—Desde esta fecha y con grandes reformas y á cargo de personas de larga experiencia, vuelve este establecimiento á la vida activa.—Pídase la tarifa de precios. Las personas que deseen que se mande por sus ropas, sírvanse avisarlo al Director del establecimiento.—San José, 10 de enero. 1m·

MANUEL ROMERO ESCOBAR

—AGENTE DE NEGOCIOS JUDICIALES—

Ha abierto nuevamente su oficina en Santiago de Puriscal.
Marzo 17 de 1904. 1m.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.